

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS**

**LUGAR Y FECHA:**

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,  
Centro de Gobierno, San Salvador  
16 de junio de 2017

**ORDEN No.:**  
OC/GOES088 /2017

**REFERENCIA:**

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL CAMBIO DE CUBIERTA EN EL ÁREA DE ARTESANÍAS DEL PARQUE SABURO HIRAO.

**RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

**NIT**

**FREDY NOÉ GRANADOS RIVERA.**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	1	GALÓN	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR VERDE, MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 27.00	\$ 27.00
2	31210000	54107	1	GALÓN	SOLVENTE MINERAL R1K4, MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 15.00	\$ 15.00
3	30100000	54112	14	PLIEGO	LÁMINA ALUMINIZADA CALIBRE 26, ALTA RESISTENCIA ESTRUCTURAL, COLOR ROJO CANAL ANCHO DE 3 METROS DE LARGO, MARCA ZINCALUM.	\$ 59.50	\$ 833.00
4	30100000	54112	4	UNIDAD	CAPOTE PARA LAMINA ALUMINIZADA DE CANAL ANCHO CALIBRE 26, ALTA RESISTENCIA ESTRUCTURAL COLOR ROJO ( 2.25 MTS DE LARGO), MARCA ZINCALUM.	\$ 25.00	\$ 100.00
5	30100000	54112	2	UNIDAD	POLÍN C CHAPA 16, 4 X 2 GALVANIZADO, MARCA ARCELO.	\$ 32.00	\$ 64.00
6	39110000	54119	5	LIBRA	ELECTRODO PARA HIERRO DULCE 3/32", MARCA MT12	\$ 1.40	\$ 7.00
7	30100000	54112	4	UNIDAD	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR 2 X 1 PULGADAS CHAPA 14, MARCA ARCELO.	\$ 23.90	\$ 95.60
8	30100000	54112	200	UNIDAD	TORNILLO AUTOOPERFORANTE Y CABEZA EXAGONAL PARA LÁMINA/POLÍN DE 1", MARCA PROTOR.	\$ 0.15	\$ 30.00
9	30100000	54112	100	UNIDAD	TORNILLO PUNTA BROCA PARA TRASLAPE DE 3/4" DE LÁMINA A LÁMINA, MARCA PROTOR.	\$ 0.10	\$ 10.00
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$ 1,181.60</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO OCHENTA Y UNO 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Los materiales se necesitan para realizar el cambio de cubierta en el área identificada como de artesanías ubicada dentro de las instalaciones del Parque Saburo Hirao; la cual esta totalmente deteriorada, para que este espacio sirva para los visitantes en época de lluvia así mismo para reforzar la estructura del techo que sombrea al personal de seguridad ubicado en portón vehicular.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES**

**GARANTÍA:** El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros

**TIEMPO DE ENTREGA:** En un máximo de 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Parque Saburo Hirao, ubicado en Calle Final los Viveros, Colonia Nicaragua San Salvador.

*Atg*



**DOCUMENTOS DE COBRO:** Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente** a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva **Acta de recibido de conformidad el suministro.**

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0028/2016 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 17 de mayo de 2016, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra: a la Arq. Claudia Elizabeth Hernández, Administradora del parque Saburo Hirao.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1° Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2270-1116**, con el objeto de coordinar la entrega.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADA

Vo. Bo. JEFE D'ACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN.

Ferretería "LA COMERCIAL"  
REGISTRO No. 119970-7  
NIT: 1208-020660-001-6

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

22-06-17

Ferretería "LA COMERCIAL"  
REGISTRO No. 119970-7  
NIT: 1208-020660-001-6